

DIARIO OFICIAL

DEL MINISTERIO DE MARINA

SUMARIO

ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Ascensos.—Orden de 1.º de agosto de 1944 por la que son promovidos a Alumnos de Intendencia de primera los Alumnos de segunda que se indican.—Página 984.

Oposiciones.—Orden de 1.º de agosto de 1944 por la que son admitidos a examen para ingreso en el Cuerpo de Intendencia de la Armada los opositores que se relacionan.—Página 984.

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Alta de buques.—Orden de 1.º de agosto de 1944 por la que se dispone sea dada de alta en la Lista Oficial de Buques de la Armada la lancha rápida de salvamento *L. S.-2.*—Página 985.

Otra de 1.º de agosto de 1944 por la que se dispone sea dada de alta en la Lista Oficial de Buques de la Armada la lancha rápida de salvamento *L. S.-3.*—Página 985.

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Orden de 12 de julio de 1944 por la que se dispone cese como Interventor de Marina de Villa Sanjurjo el Capitán de Corbeta D. Rafael Ravina Poggio.—Página 985.

Otra de 12 de julio de 1944 por la que se nombra Interventor de Marina de Villa Sanjurjo a D. Manuel López Lazaga, Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada.—Página 985.

MINISTERIO DEL EJERCITO

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR

Orden de San Hermenegildo.—Orden de 21 de julio de 1944 por la que se conceden las condecoraciones y ventajas que se indican al personal de la Armada que se relaciona.—Páginas 985 y 986.



ORDENES

JEFATURA DE INSTRUCCION

Ascensos.—De acuerdo con lo previsto en el Plan de Carrera aprobado por Orden ministerial comunicada de 11 de diciembre de 1940, son promovidos a Alumnos de Intendencia de primera, con antigüedad de 20 de junio de 1944, los Alumnos de Intendencia de segunda que a continuación se relacionan:

- D. Luis Gonzaga Cayetano Jiménez.
- D. José María de Palacio Sánchez.
- D. Alejandro Delgado Manzanares.
- D. Luis Fernando Menéndez Mariña.
- D. Antonio Rodríguez-Guerra Álvarez-Ossorio.
- D. Fernando Pardo de Donlebún y Braquehais.
- D. Candelario Cerezuela González.
- D. Ricardo José Enamorado Pascual.
- D. José Albarrán Marzal.
- D. Fernando de la Piñera Rivas.

El Ferrol del Caudillo, 1.º de agosto de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

Oposiciones.—Como resultado de la clasificación de instancias para las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Intendencia de la Armada, convocadas por Orden ministerial de 29 de mayo de 1944 (DIARIO OFICIAL número 103), son admitidos a examen los opositores que a continuación se indican, con expresión del número que les ha correspondido en el sorteo verificado en este Ministerio:

- 1.—D. Emilio Tenorio del Río.
- 2.—D. José María Dezcallar Blanes.
- 3.—D. Antonio Monroy Alvarez.
- 4.—D. Francisco Eguilior Gandul.
- 5.—D. Teobaldo Brandaris de Giber.
- 6.—D. Juan Bernabéu Domenech.
- 7.—D. Juan Manuel Quijano Sánchez.
- 8.—D. José Luis Núñez Simón.
- 9.—D. Pablo Magaz y Leboucher.—Documentación incompleta.
- 10.—D. Alfredo José Martín Hermoso.—Documentación incompleta.
- 11.—D. Antonio Cortina García.
- 12.—D. Alfonso Buisán Pérez.

- 13.—D. César González Mosquera.
- 14.—D. Manuel de Blas Osorio.
- 15.—D. Enrique González Pedraza.
- 16.—D. José María Barón González Tablas.
- 17.—D. Eugenio Megías Moreno.
- 18.—D. Gonzalo de los Santos Martínez Añibarro.
- 19.—D. José Antonio Pruñonosa Burget.
- 20.—D. Antonio Jiménez Escoto.
- 21.—D. Fernando Sanz Aponte.—Documentación incompleta.
- 22.—D. Adolfo Miguel Esteban.
- 23.—D. Jaime J. Estades Joy.—Documentación incompleta.
- 24.—D. José María Martí Pérez.
- 25.—D. Amador Gonzalo Rodríguez Santiago.
- 26.—D. Emilio Mesa Galán.
- 27.—D. Prudencio Sánchez Fuertes.
- 28.—D. Vicente Esteban Ysern de Arce.
- 29.—D. José Luis Villarrubia Coloma.
- 30.—D. Juan Pizarro Falcón.
- 31.—D. Carlos Ruesta Urío.
- 32.—D. José Seijo Uruezabala.
- 33.—D. Guillermo Romero Rodríguez.—Documentación incompleta.
- 34.—D. José Martínez Valero.
- 35.—D. Joaquín Prats del Campo.—Documentación incompleta.
- 36.—D. Antonio Rivas de Reina.—Documentación incompleta.
- 37.—D. Miguel Ramis Cabot.
- 38.—D. Antonio Varela Cheda.
- 39.—D. Leopoldo Blanco Traba.
- 40.—D. José María Sánchez Ocaña Vierna.
- 41.—D. José María Matres Ruiz.
- 42.—D. Manuel Pantín Lorenzo.
- 43.—D. José María López Martínez.
- 44.—D. Antonio Molins Ristori.

Los solicitantes que figuran en la relación anterior con documentación incompleta deberán remitir con urgencia los documentos que faltan a la Jefatura de Instrucción del Ministerio de Marina, sin cuyo requisito no serán admitidos a examen.

Los opositores no admitidos deberán retirar del Secretario del Tribunal de exámenes la documentación presentada, entendiéndose que renuncian a ella de no hacerlo así.

El Ferrol del Caudillo, 1.º de agosto de 1944.

MORENO

Excmos. Sres. ...
Sres. ...

JEFATURA DEL ESTADO MAYOR DE LA ARMADA

Alta de buques.—Se dispone que la lancha rápida de salvamento *L. S.-2* sea dada de alta en la Lista Oficial de Buques de la Armada, quedando afecta a la Comandancia General de la Base Naval de Baleares.

El Ferrol del Caudillo, 1.º de agosto de 1944.

MORENO

— Se dispone que la lancha rápida de salvamento *L. S.-3* sea dada de alta en la Lista Oficial de Buques de la Armada, quedando afecta al Departamento Marítimo de Cartagena.

El Ferrol del Caudillo, 1.º de agosto de 1944.

MORENO

ORDENES DE OTROS MINISTERIOS

Presidencia del Gobierno.

Ilmo. Sr.: Visto el escrito del Ministerio de Marina manifestando que los servicios del Capitán de Corbeta D. Rafael Ravina Poggio son indispensables en el Instituto Hidrográfico, por la escasez de personal de esta especialidad, de acuerdo con la Alta Comisaría de España en Marruecos y a propuesta de esa Dirección General,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que D. Rafael Ravina Poggio, Capitán de Corbeta, cese en el cargo que venía desempeñando de Interventor de Marina de Villa Sanjurjo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1944.—P. D.: El Subsecretario, *Luis Carrero*.

Ilmo. Sr. Director General de Marruecos y Colonias.

(Del *B. O. del Estado* núm. 218, pág. 5.975.)

Ilmo Sr.: De acuerdo con la propuesta formulada por esa Dirección General, con la conformidad del Ministerio de Marina, y oído el parecer favorable de la Alta Comisaría de España en Marruecos, Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien

disponer que el Oficial primero de la Reserva Naval Movilizada D. Manuel López Lazaga pase al "Servicio del Protectorado de España en Marruecos", donde ocupará el cargo de Interventor de Marina de Villa Sanjurjo.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de julio de 1944.—P. D.: El Subsecretario, *Luis Carrero*.

Ilmo. Sr. Director General de Marruecos y Colonias.

(Del *B. O. del Estado* núm. 218, pág. 5.975.)

Ministerio del Ejército.

CONSEJO SUPREMO DE JUSTICIA MILITAR.

Orden de San Hermenegildo.—Su Excelencia el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos, de acuerdo con lo propuesto por la Asamblea de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo, se ha servido conceder las condecoraciones y ventajas que se indican al personal de la Armada que figura en la siguiente relación, con la antigüedad que a cada uno se le señala:

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSIÓN DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN Y COMPRENDIDOS EN LA LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NÚM. 262 Y B. O. NÚM. 327)

Mecánicos.

Mecánico Mayor, activo, D. Ramón Rabanillo Marchante, con antigüedad de 1 de diciembre de 1941, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mecánico Mayor, activo, D. José Molero López, con antigüedad de 16 de febrero de 1942, a partir del 1 de marzo de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Maquinistas.

Comandante, activo, D. Francisco Echevarría Bilbao, con antigüedad de 23 de enero de 1944, a partir del 1 de febrero de 1944. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

CRUCES PENSIONADAS CON 600 PESETAS ANUALES

Cuerpo General.

Capitán de Corbeta, activo, D. Ignacio Martel Viniestra, con antigüedad de 30 de agosto de 1943, a partir del 1 de septiembre de 1943. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Hidrógrafos.

Hidrógrafo Mayor, activo, D. José Barcelona Ivars, con antigüedad de 9 de diciembre de 1940, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Mecánicos.

Mecánico Mayor, activo, D. Ramón Vaca Ojeda, con antigüedad de 10 de mayo de 1942, a partir del 1 de junio de 1942. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

Auxiliares de Máquinas.

Oficial tercero, activo, D. Pedro Pérez Gutiérrez, con antigüedad de 15 de noviembre de 1936, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio de Marina.

PERSONAL RETIRADO CON ARREGLO A LOS DECRETOS DE 25 Y 29 DE ABRIL DE 1931, CONVERTIDOS EN LEY EN 16 DE SEPTIEMBRE DEL MISMO AÑO (C. L. NUM. 699), RETIRADOS ORDINARIOS Y EN RESERVA Y COMPRENDIDOS EN LA LEY DE 6 DE NOVIEMBRE DE 1941 (D. O. NUM. 262 Y B. O. NUM. 327), TENIENDO PRESENTE LO QUE DISPONE LA ORDEN MINISTERIAL DE 22 DEL MISMO MES Y AÑO (D. O. NUM. 267 Y B. O. NUM. 333)

PLACAS PENSIONADAS CON 1.200 PESETAS ANUALES, PREVIA DEDUCCIÓN DE LAS CANTIDADES PERCIBIDAS POR PENSIÓN DE CRUZ DESDE LA FECHA DEL COBRO DE ESTA NUEVA CONCESIÓN

Clero.

Teniente Vicario de primera, retirado, D. Jesús Ferreiro Arias, con antigüedad de 26 de abril de 1930. A percibir por la Delegación de Hacienda de Lugo, a partir del 1 de diciembre de 1941. Cursó la documentación el Ministerio del Ejército.

Madrid, 21 de julio de 1944.

ASENSIO

(Del D. O. del Ejército núm. 172, pág. 635.)